

## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Buenos Aires, 1° de Septiembre de 2022

RES. PRESIDENCIA Nº 871/2022

VISTO:

El TEA Nº A-01-00019366-2/2022, La Res. CM Nº 1046/2011, y

## **CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, Dr. Gonzalo Ezequiel Damián Viña, solicita la designación interina del agente Miguel Baintrub en el cargo de Secretario de Primera Instancia, a partir del 1° de septiembre de 2022.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 343/2022-SISTEA, que el agente Miguel Baintrub actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, en virtud de las licencias extraordinarias por paternidad concedidas al agente Martin Turtl, mientras se extiendan las mismas y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Presidencia N° 06/2022. Se solicita a partir del día 01 de septiembre de 2022 su designación interina en el cargo de Secretario de Primera Instancia en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas Nº 14.

Que el cargo de Secretario de Primera Instancia en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva e interina.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:



## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

## Consejo de la Magistratura

"2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Art. 1°: Designar partir del 1° de septiembre de 2022 al agente Miguel Baintrub, Legajo N° 5635, en el cargo de Secretario de Primera Instancia en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifiquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 871/2022